

Más de 200 entidades adheridas a la Diputación Digital de Huesca



En la Asamblea ha participado Pilar Ventura, Consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad

Se ha celebrado la III Asamblea Anual de la Diputación Digital de Huesca, va a ser la última antes de que se ponga en marcha la nueva ley de administración electrónica el próximo 1 de enero de 2010, fecha a partir de la cual los ayuntamientos deberán trabajar ya a través de las nuevas tecnologías. Han sido muchos responsables de consistorios, comarcas y otras entidades los que han participado en esta jornada que tiene por objetivo dar a conocer las posibilidades de las nuevas tecnologías para la administración, la Diputación Provincial de Huesca es pionera en este tipo de actividades.

Las administraciones van a cambiar su forma de realizar los trámites administrativos y también lo van a tener que hacer los ciudadanos que ya no van a tener que ir físicamente al edificio oficial a arreglar sus diferentes gestiones. Va a ser un proceso complicado, aunque en Huesca se tiene mucho ganado debido a los cinco años de funcionamiento de la Diputación Digital de Huesca.

211 entidades están adheridas a este programa en el que colabora la administración autonómica y central. Es un reto del que los ayuntamientos son muy conscientes y se podía ver en la gran participación que tenía esta cita, en la que se ha dado una visión general de la Administración Electrónica en la provincia de Huesca y en la que se ha hablado de las diferentes gestiones que se podrán hacer.

La Diputación de Huesca lleva mucho tiempo trabajando en la asistencia a los ayuntamientos, sobre todo a los más pequeños, para que puedan cumplir la ley a partir del 1 de enero. Se pretende reducir la brecha digital de la mayor manera posible. Hasta 2011 esta iniciativa tiene un presupuesto de tre millones de euros.